

Emergencia de populismo y ruptura de acuerdos políticos

César Ulloa Tapia

Docente investigador Universidad de las Américas (UDLA, Ecuador)

cesar.ulloa@udla.edu.ec

RESUMEN: ¿Por qué es posible la emergencia del populismo en unos países y en otros no? La respuesta gira en torno a un ejercicio de política comparada, en el que se consideran como casos de estudio a Ecuador, Venezuela y Uruguay, en un periodo que comprende desde la tercera ola de democratización (1980) hasta la primera década del siglo XXI. La conjetura propuesta es que la crisis de institucionalidad que da paso al populismo está relacionada con dos situaciones: a) la incapacidad de los partidos por consolidar la coparticipación en el poder y la distribución de cuotas que permitan equilibrios y b) la ausencia de estas condiciones.

PALABRAS CLAVE: populismo, crisis institucional, partidos, cuotas de poder, estrategia política.

Populism emergency and political agreements breakdown

ABSTRACT: ¿Why is it possible the emergency of populism in some countries and not in others? The answer revolves around an exercise of compared politics, in which Ecuador, Venezuela and Uruguay are considered a case study, in a period ranging from the third wave of democratization (1980) to the first decade of XXI century. The proposed assumption is that the institutional crisis that preceded populism is linked with two situations: a) the incapacity of the parties to consolidate power sharing and the distribution of quote that allows a balance. And b) the absence of this conditions.

KEYWORDS: populism, institutional crisis, parties, shares of power, political strategy.

O surgimento do populismo e rupturas de acordos políticos

RESUMO: Porque o surgimento do populismo é possível em alguns países e em outros não? A resposta gira em torno de um exercício de política comparada, em que se consideram como casos de estudo Equador, Venezuela e Uruguai, em um período que compreende desde a terceira onda de democratização (1980) até a primeira década do século XXI. A conjetura proposta é que a crise de institucionalidade que conduz ao populismo está vinculada à duas situações: a) a incapacidade dos partidos por consolidar a coparticipação no poder e a distribuição de quotas que permitam equilíbrios e b) a ausência destas condições.

PALAVRAS-CHAVE: populismo, crise institucional, partidos, quotas de poder, estratégia política.

Introducción

El giro a la izquierda en América del Sur (Murray, Cameron y Hershberg, 2010; Levitsky y Roberts, 2011; Arditti, 2010), así como el análisis de los diferentes tipos de izquierda (Coraggio, 2014; Castañeda, 2006; Tovar, 2008; Moreira, 2008; Lanzaro, 2008; Panizza, 2009) trajo al debate temas de estudio que, en algún momento, se creyeron superados como el populismo, entre otros¹. Esto no significa que izquierda es sinónimo de populismo, sino más bien que algunos de estos Gobiernos han traído de vuelta un conjunto de prácticas políticas que se inscriben en una estrategia que polariza a la población (buenos contra malos), debilita las instituciones, personaliza el poder y propicia la movilización de las masas para demostrar legitimidad. Gobiernos como los de Venezuela y Ecuador y sus presidentes (Hugo Chávez y Rafael Correa) han sido denominados populistas por las características expuestas (de la Torre, 2013, 2009; Freidenberg, 2011, Gratiús, 2007; Hawkins, 2010; Mayorga, 2008; Peruzotti, 2008; Ramos, 2006).

Dentro de este escenario, explicaré por qué en algunos países donde se han instalado los Gobiernos de izquierda (Ecuador y Venezuela) ha resurgido el populismo y también por qué en otro país con un Gobierno también del mismo signo ideológico (Uruguay) no se ha producido este fenómeno. Para el efecto, utilizaré como metodología la comparación bajo el método de los más similares (Przeworski y Teune, 1970), en el cual las variables explicativas son diferentes entre Ecuador y Venezuela, pero confluyen en una misma causa: el populismo (variable dependiente). Estos países cuentan con sistemas políticos con características particulares, pero que confluyen en la misma salida; mientras que el caso de Uruguay permite explicar por qué ahí el populismo no toma posición.

La organización de este artículo incluye cuatro apartados. En el primero se introduce las definiciones de populismo, crisis política y la idea de coparticipación en el poder, bajo una perspectiva de democracia de partidos o partidocracia con la finalidad de precisar desde qué orientaciones teóricas respondo a la pregunta formulada y así explicitar los alcances y límites de la propuesta. Esta parte no tiene como objetivo plantear una discusión teórica sobre las definiciones mencionadas, sí precisarlas.

En la segunda parte se realiza una breve caracterización del sistema político de los tres países, pero con énfasis en el papel que cumplieron los partidos en el periodo de estudio, dado su rol histórico en Uruguay y Venezuela y en menor medida en Ecuador. Esta caracterización permite comprender por qué se utilizará la comparación para responder la

¹La referencia a Gobiernos de izquierda como el de Hugo Chávez en Venezuela (1999), Rafael Correa en Ecuador (2007), Evo Morales en Bolivia (2005), los Kirchner en Argentina (2003), Tabaré Vázquez (2005) en Uruguay, Lula da Silva (2003) en Brasil y Michelle Bachelet en Chile (2006). Casi todos han sido reelectos.

interrogante. En esta parte se enfatiza la importancia que cobra la coparticipación en el poder por parte de los partidos en los sistemas políticos y cómo esto logró estabilidad hasta que no se fracturaron los acuerdos interpartidarios e intrapartidarios.

En la tercera parte se hace un recorrido acerca del populismo en Ecuador y Venezuela con la finalidad de identificar semejanzas y diferencias en las perspectivas de estudio, pero sobre todo en los casos de Rafael Correa y Hugo Chávez. En la cuarta parte, se analiza el grado de relación que hay entre la emergencia del populismo y la coparticipación en el poder en caso de que esta condición se transforme e introduzca nuevas reglas del juego entre los principales actores.

1. Definiciones preliminares

Se ha dicho que el populismo como fenómeno de estudio había sido superado (Quijano, 1998), sin embargo la emergencia de algunos Gobiernos de América del Sur en las últimas dos décadas (1990 a 2010) trajeron de nuevo esta discusión a la academia, así como a la opinión pública. También se ha dicho que el populismo es un término resbaladizo y que todo puede calzar en él como si fuese una caja de sastre. Este criterio ha prevalecido por la polisemia del término: populismo como discurso, estilo (Mayorga, 2002; Freidenberg, 2007), manifestación democrática (Laclau, 2007), estrategia (Weyland, 2004), entre los más recurrentes. En este trabajo no se propone un debate sobre las múltiples definiciones del populismo, más bien se lo entiende como una estrategia política que no tiene una ideología definida y que se caracteriza por propiciar (por intermedio de un líder carismático), un escenario de polarización (buenos contra malos) mediante discursos que confrontan contra todo lo que representa el sistema político vigente, que –para ese momento- está en crisis. La confrontación debilita aún más a las instituciones, pero el populismo en su lógica de refundación del Estado promete a las masas una nueva estructura política en contextos de movilización y política de calle. Debido a la importancia que han cobrado los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación en la política, el populismo trata de explotar al máximo estas herramientas para generar una suerte de omnipresencia del líder y sentar las bases de la agenda pública.

Acerca de los elementos explicativos del populismo hay varias tesis. Dentro de las institucionalistas hay una, en la que se atribuye este fenómeno a la crisis del sistema político, pero especialmente de los partidos (caso de la región Andina) (Freidenberg, 2007; Lalander, 2002; Rivas, 2002; Conaghan, 2003; Corrales, 2006), pero también se ha enfatizado en que el populismo puede provocar o ahondar la crisis política, es decir a la inversa. También hay tesis que asocian el populismo con una conducción económica de corte asistencial y clientelar, sobre la base de una gestión supeditada a réditos electorales (Edwards, 2009; Hurtado, 2006).

Pero, si el populismo es el resultado de una crisis, habría la necesidad de definir esta última, ya que puede cobrar múltiples connotaciones. Para este artículo, la crisis tiene una connotación estrictamente política. Bobbio, Matteuci y Pasquino (2000:391) la definen como "... a un momento de ruptura en el funcionamiento de un sistema, un cambio cualitativo en sentido positivo o negativo, una vuelta sorpresiva y a veces hasta violenta y no esperada en el modelo normal según el cual se desarrollan las interacciones dentro del sistema en examen". Para el efecto, considero el cambio del sistema político en sentido negativo.

Para comprender la relación entre crisis política (con énfasis en el sistema de partidos) y populismo, se debe mencionar que en los países de estudio la evidencia empírica determina sistemas de partidos diferentes. Para el caso de Ecuador y antes de Rafael Correa se registraba un multipartidismo fragmentado, mientras que para los casos de Venezuela y Uruguay se evidenciaba una democracia de partidos, es decir "el papel de los partidos tradicionales por su centralidad política, por su vocación para establecer acuerdos y su capacidad para gestionar la conducción del país, particularmente a través del expediente de la coparticipación, esto es, de la distribución de las posiciones de gobierno y la cogestión"(Chasqueti y Buquet, 2004: 232) para el caso de Uruguay.

2. Caracterización de los casos

La caracterización de los casos tiene como finalidad contextualizar la pregunta de investigación y generar una vinculación con la conjetura propuesta, es decir que el populismo surge como sumatoria e interrelación de causas que, principalmente, tienen que ver con la crisis política entendida como el colapso de los partidos por su imposibilidad de consolidar y actualizar acuerdos de coparticipación en el poder, sin que eso menoscabe el equilibrio de poderes y la lógica de pesos y contrapesos.

Dentro de esta discusión, cabe decir que ningún país ha estado exento de crisis políticas y económicas, y muchas de las veces una ha sido el correlato de la otra, sin embargo la manera de enfrentar esta situación por parte de Ecuador, Venezuela y Uruguay ha sido diferente en tiempo, intensidad y uso de recursos. El papel que han jugado las instituciones ha sido clave. Entonces, si se parte de la conjetura de que el populismo deviene de una crisis política, más que una de carácter económico, es una prioridad caracterizar el sistema político de los países de estudio y su funcionamiento antes de la emergencia populista.

Venezuela, al igual que Uruguay, fue catalogada como un país ejemplar para la región latinoamericana por la estabilidad de su sistema político, la consolidación de la democracia y el funcionamiento del bipartidismo (Rivas y Carballo, 2005; Coronil, 2002), en un contexto en donde la mayoría de países tenían regímenes de facto. A partir de la constitución del Pacto de Punto Fijo en 1958, los tres principales partidos (Acción Democrática, AD; el Comité de Organización Política Electoral Independiente, Copei y la

Unidad Republicana Democrática, URD), otros sectores de la sociedad civil, el empresariado y la Iglesia acordaron salir de los regímenes dictatoriales, fortalecer la democracia liberal procedimental y promover la estabilidad. Además, fomentar un Estado de derecho con la expedición de la Constitución de 1961, que fue sustituida en 1999. Este pacto no significó alternancia en el poder entre los partidos, pero sí la convivencia entre los sujetos políticos en una lógica de reparto del poder sobre la base de ingentes recursos petroleros (Coronil, 2002). Los partidos eran de alcance nacional, sin embargo desde 1958 a 1992, AD gobernó por mayor tiempo, por lo cual fue el partido más popular en Venezuela debido a su vinculación con gremios de trabajadores, maestros y la clase media. El Pacto posibilitó la convivencia pacífica entre los sujetos por el reparto de los recursos del petróleo en una lógica clientelar y asistencial (McCoy, 1993; Alvarado 2005), sin que se haya generado con el tiempo un modelo económico que diversifique la economía y sustituya progresivamente los ingresos provenientes de los hidrocarburos.

La dependencia por el petróleo en Venezuela generó dos fenómenos desde 1958 a 1992:

a) Clima de bienestar social y apoyo al sistema bipartidista por parte de la población en época de bonanza, sobre todo en la década de los años 70, sumado ello a un comportamiento de respeto por las reglas del juego entre los partidos. Y pese a que en los años 80, al igual que toda la región, Venezuela sufrió la década perdida por el excesivo endeudamiento externo, la caída de los precios del petróleo y la baja de las exportaciones de materia prima, sin embargo todavía el sistema político se mantuvo en pie, precisamente porque los partidos respetaron los acuerdos.

b) La imposibilidad de generar otro modelo económico que no sea rentista influyó en el sistema político, por cuanto al momento de implementar otra forma de administrar el Estado en la segunda presidencia de Carlos Andrés Pérez, inició el colapso del sistema, la protesta social más importante desde el retorno a la democracia (El Caracazo, 27 de febrero de 1989), dos intentos de golpe de Estado en 1992 y la crisis del bipartidismo.

Uruguay, como Venezuela, fue considerado paradigmático en democracia, gobernabilidad y cultura política (López-Alves, 2003; Valenzuela, 2012; Chasquetti y Buquet, 2004; Selios, 2006, Caetano, 2002). Cuenta con el sistema de partidos más antiguo de la región latinoamericana (Partido Blanco y Partido Colorado), implementó un temprano Estado de bienestar social y cimentó una cultura política en donde la población califica a la democracia como el mejor régimen político, a los partidos como organizaciones políticas indispensables para el funcionamiento del sistema político y registra los menores niveles de ausentismo en los procesos electorales. Al igual que Venezuela, pero a diferencia de Ecuador, los partidos en Uruguay se convirtieron en la piedra angular del sistema, sin que haya procesos de alternancia, pero sí de coparticipación en el poder, como explicaré adelante. El Partido Colorado tuvo el poder la mayor parte de la vida republicana, pero desde 1990 entró en juego el Frente Amplio, que en vez de debilitar el funcionamiento del

sistema ha incentivado la competencia en un contexto de poliarquía. Otro hecho que distingue a Uruguay es el proceso de dictadura que no tiene comparación (1973-1985) con los procesos políticos de Ecuador y Venezuela, debido a los brotes de insurgencia y un proceso de transición a la democracia que devino en el mismo orden preautritario (Filgueira, 1985), es decir de democracia de partidos.

Uruguay no ha estado exento de crisis políticas y económicas. Respecto de la primera, la dictadura es la más evidente y en cuanto a la segunda, también fue alcanzado por la década perdida y los coletazos de la crisis brasileña y argentina, sobre todo por el abandono por parte de Brasil de la convertibilidad y la subida del real a una equivalencia de tres por dólar, así como el feriado bancario del 2002 (Demasi, Rico y Rossal, 2004), pero esto no descalabró el sistema político.

A diferencia de Ecuador y Venezuela, la economía uruguaya no es rentista petrolera. Su principal actividad es la agropecuaria y la industria de cárnicos. El intercambio comercial se desarrolla con los vecinos del Mercosur (Brasil, Argentina y Paraguay). Su tamaño y demografía es menor que la de los países en comparación.

Ecuador, a diferencia de Venezuela y Uruguay, no consolidó un sistema de partidos lo suficientemente fuerte y con vinculaciones sociales (Menéndez-Carrión, 2003; Conaghan, 2003, Mejía, 2003). Desde el retorno a la democracia en 1979 se constituyó un sistema de multipartidismo fragmentado con presencia de cuatro partidos de corte regional, no nacional (Partido Social Cristiano (PSC) y Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE) en la costa, Democracia Popular (DP) e Izquierda Democrática (ID) en la sierra). Ningún partido pudo llegar a la presidencia por segunda ocasión. La pugna de poderes entre Ejecutivo y Legislativo fue una regularidad (Menéndez-Carrión, 2003; Mejía, 2002; Sánchez-Parga, 1998), debido a que ningún partido gozó de mayoría en el Congreso Nacional y tampoco se gestaron acuerdos mínimos de gobernabilidad. La mayor crisis del sistema político se registró en la década que va entre 1995 a 2005, en donde el país tuvo seis presidentes y un triunvirato por horas en el 2000, en un contexto de protesta social, golpes legislativos y emergencia del movimiento indígena como actor con capacidad de veto. A diferencia de Venezuela y Uruguay, Ecuador no logró consolidar un Estado de Derecho por cuanto el cambio de las reglas del juego fue una regularidad.

Desde 1983, esto es, antes de que se cumpliera el primer período presidencial y legislativo desde el retorno a la democracia, la Constitución fue sometida a reformas en varias ocasiones. En 1997-1998 y en 2007-2008 se instalaron asambleas constituyentes que expidieron nuevos cuerpos constitucionales. Adicionalmente en los años 1986, 1994, 1995, 1997, 2006 y 2007 se realizaron consultas populares convocadas por los gobiernos del momento para aprobar reformas legales y constituyentes (Pachano, 2012: 50).

Al igual que Venezuela, en Ecuador la actividad petrolera es la mayor fuente de ingreso para el Estado y modeló el rentismo. La fórmula desde el retorno de la democracia

ha sido: rentismo más exportaciones de materias primas. Sin embargo, esta receta no pudo blindar al Estado de la mayor crisis económica que vivió a fines de 1999 e inicios de 2000 con el colapso del sistema bancario que produjo un feriado bancario y posterior salvataje. Esto devino en el golpe de Estado contra el presidente Jamil Mahuad en un escenario de protesta social.

Casos de análisis	Cuadro1. Características político económicas previo gobiernos de izquierda				
	Sistema de partidos	Pacto político	Cultura política	Economía	Democracia
Venezuela	Bipartidismo	Sí: Pacto de Punto Fijo	Moderada participación	Rentista	De partidos
Ecuador	Multipartidismo fragmentado	No	Baja participación	Rentista	Inconclusa
Uruguay	Dos y medio	Sí: coparticipación histórica de poder	Alta participación	Agropecuaria	De partidos

Elaboración: el autor (2014).

3. El populismo en Ecuador y Venezuela

El debate sobre el populismo en Ecuador y Venezuela no es nuevo, pero sí actual debido a la irrupción en el poder por parte de los gobiernos bolivarianos². Esto no significa que las perspectivas históricas de análisis confluyan en las mismas variables explicativas. En Venezuela se habla de tres momentos de populismo (“sistema populista de conciliación”, primera presidencia de Carlos Andrés Pérez (1974-1979) y la emergencia chavista) (Rey, 1991; Gratiús, 2007), mientras que en Ecuador se ha llegado a decir que este fenómeno es recurrente en la vida política (Conaghan, 2011; Freidenberg, 2009; Andrade, 2004) y que aparece y desaparece como un fantasma (Burbano de Lara, 1998). Es decir, en Ecuador habría un patrón populista que se evidencia en similares características de los presidentes Velasco Ibarra, Abdalá Bucaram y Rafael Correa: liderazgo carismático, ideología difusa, confrontación permanente (buenos contra malos, ricos contra pobres), ataque contra las instituciones y los partidos, discurso de reivindicación de los pobres (Cueva, 1979; Hurtado, 1989; de la Torre, 2006; Freidenberg, 2011; Echeverría, 2006).

El primer momento del populismo venezolano se ubica entre 1936 a 1948, periodo en el cual hubo la emergencia de masas urbanas conformadas por sectores heterogéneos que se

²“Son gobiernos que sustancian sus proyectos ideológico-políticos, tomando elementos parciales del pensamiento de El Libertador Simón Bolívar y próceres locales, como son la integración latinoamericana y la defensa soberana de la “patria grande”, bajo la puesta en marcha de regímenes democráticos que buscan ampliar los procedimientos institucionales del liberalismo mediante mecanismos de participación popular, movilización de las masas y redistribución de la riqueza y los ingresos, aunque ello signifique la producción de contextos de permanente tensión e incluso conflicto con otros actores en el escenario internacional debido a sus particulares visiones anti sistema” (Ulloa, 2013: 98).

incorporaron a la vida política y económica del país mediante una estrategia de reivindicación de sus derechos y movilizaciones en la calle contra las dictaduras (Rey, 1991). En este periodo se produce el intento de retornar a la democracia, bajo el liderazgo de los partidos políticos, pero especialmente de AD con la conducción de Rómulo Gallegos y Rómulo Betancourt. Este proceso se vio interrumpido por una dictadura cívico militar que pondría en el poder al general Marcos Pérez Jiménez. El segundo periodo de populismo se ubica en la primera presidencia de Carlos Andrés Pérez (1974-1979), líder carismático de AD, en un contexto de bonanza que permitiría llevar a cabo una política asistencial y clientelar de alcance nacional, bajo una lógica de reparto del poder con Copei. Para ese momento, la democracia venezolana está consolidada y el bipartidismo se manifestaba saludable. En los dos momentos, el análisis que se hace del populismo está asociado con la capacidad del Estado para satisfacer demandas populares mediante la puesta en marcha de políticas asistenciales con la aprobación de las elites partidistas, gremiales y económicas. En este contexto, el pueblo es parte del poder, porque es beneficiario de la renta petrolera, participa en la distribución de los ingresos y, por lo tanto, confía en el bipartidismo.

El tercer momento de populismo se produce con la emergencia del teniente coronel (r) Hugo Chávez Frías (1998-2013), en un periodo de descalabro político debido al colapso del sistema de partidos, incredulidad en las instituciones y una crisis económica acumulada desde fines de los 80 y 90 por endeudamiento externo, caída de los precios de petróleo y las fallidas agendas neoliberales (Gran Viraje y Agenda Venezuela) llevadas a cabo por Carlos Andrés Pérez (1989-1993) y Rafael Caldera (1994-1999). La política asistencial clientelar del bipartidismo no diseñó una estrategia de supervivencia para tiempos de austeridad y pobreza, situación que motivó la emergencia de las masas y la protesta social desde 1989 (El Caracazo o Sacudón), dos intentos de golpe de Estado (1992) y un escenario de hartazgo hacia la política.

Como se puede evidenciar, el populismo en Venezuela es asociado en los dos primeros momentos con la conducción económica asistencialista del Gobierno más un margen de maniobra clientelar en lo político, mientras que en el tercer momento el populismo es leído, más bien, como la irrupción en la escena pública de un líder carismático que tiene la capacidad para movilizar a las masas, introducir un discurso antipolítica y de confrontación contra las elites que manejaron el poder (bipartidismo), desacreditar aún más a las instituciones y refundar el Estado en una estrategia permanente de presencia mediática y apropiación de los espacios públicos (Maihold, 2007; Ramos, 2002; Madueño, 2002; Rivas, 2009; Alvarado, 2005; López Maya y Lander, 2000).

A diferencia de Venezuela, el populismo en Ecuador es analizado mayoritariamente a lo largo del tiempo como un fenómeno de la política antes que como gestión económica de los gobernantes, sobre todo porque el tamaño de la economía ecuatoriana no permitía llevar a cabo planes asistenciales y clientelares con el alcance, cobertura y gasto de Venezuela. En

consideración con este antecedente, el populismo en los dos países se produce en contextos diferentes, sobre todo en las variables de estabilidad institucional y sistema político.

Ecuador después de la transición a la democracia en 1979 no consolidó un sistema político que pudiese cerrar el paso al populismo, pese a que la Constitución que se diseñó para la época y que fue, además, refrendada por el voto popular tenía la intención de crear un sistema de partidos lo suficientemente institucionalizado que no permitiese la entrada de líderes como Velasco Ibarra con característica de antipolítica, personalización y confrontación (de la Torre, 2006, Echeverría, 2006). Es decir, se trató de crear una atmósfera de estabilidad democrática, primero, y un sistema moderno, después. Cuando se hace referencia a un sistema de partidos institucionalizado y moderno, la asociación es de organizaciones con ideología, estructuras orgánicas, mecanismos de vinculación con la sociedad y financiamiento. Asimismo, los partidos que emergieron en el retorno a la democracia tuvieron una estructura débil y carecían de lazos sociales (Sánchez, 2008). No nacieron como resultado de acuerdos con gremios, sindicatos de trabajadores, cámaras empresariales, dirigencia estudiantil o de maestros. Desde el inicio impulsaron una lógica de *catch all* y se regionalizaron.

En Ecuador, la intención de cerrar el paso al populismo duró relativamente 16 años hasta que se produjo el triunfo de Abdalá Bucaram en su tercer intento por llegar a la presidencia (1996). Este líder que se autocalificó como “el loco que ama” utilizó como eslogan “la fuerza de los pobres” y emergió en un contexto de descrédito por la política y crisis económica. Un año antes a su ascenso había iniciado la década de crisis. El exvicepresidente Alberto Dahik era enjuiciado en el Congreso Nacional por el mal uso de los gastos reservados, bajo juicio impulsado por su anterior partido (PSC). Dahik, considerado el cerebro del gobierno de turno, renunció y pidió amnistía a Costa Rica. De esta manera, el populismo entró en escena con la reedición de viejas prácticas políticas. Los medios de comunicación se convirtieron en artefactos de opinión política. Bucaram explotó una estrategia que incluía un discurso antipolítica pese a que provenía de un partido, reanudó -al igual que Velasco Ibarra- la idea de perseguido por las elites económicas y políticas, introdujo un mensaje de confrontación (pobres contra oligarquía) y supo movilizar a las masas, pero solo en tiempo de campaña electoral, ya que su paso por el poder duró siete meses. El mismo pueblo que votó por él se movilizó en las calles para exigir su salida por denuncias de corrupción, inconformidad por su estilo y también por los anuncios de eliminar el subsidio del gas. El Legislativo aprovechó el clima de protesta para asestar un golpe de Estado declarándolo “incapaz mental” con el apoyo de las Fuerzas Armadas.

Al igual que en la Constitución de 1979, el golpe de Estado contra Bucaram motivó a los partidos políticos para proponer una normativa que impidiera el paso al populismo. En la Constitución de 1998, “la asamblea vota para prohibir la candidatura presidencial de todo aquel que hubiera sido convicto de un crimen sancionado con prisión, o también en el caso

de que tuviera en su contra cargos que hubieran alcanzado la fase plenaria del juicio” (Conaghan, 2008: 246)”. Sin embargo, la tradicional fórmula del sistema político que consistía en fabricar leyes para salir de los problemas estructurales no impidieron diez años después (2007), la emergencia de Rafael Correa.

Para 1998, los sistemas políticos de Venezuela y Ecuador registraron inestabilidad e ingobernabilidad en un contexto de crisis económica: los coletazos de la década perdida y las políticas neoliberales. El bipartidismo del primero atravesaba el “quinquenio dramático” (1989-1993) (Kornblith, 1996). El segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez enfrentó la mayor movilización social desde el retorno a la democracia en un escenario de violencia (1989), se registraron dos intentos de golpe de Estado y uno estuvo liderado por el futuro presidente Hugo Chávez, además el segundo partido de mayor importancia histórica (Copei) se desintegraba por la salida de su líder fundador, Rafael Caldera, quien buscaba un segundo mandato con el apoyo de otros sectores denominado como “chiripero”. De manera paralela, los partidos políticos en Ecuador no respetaron la sucesión presidencial de Abdalá Bucaram en 1997 y crearon la figura de presidente interino, el que sería ratificado en las urnas. Posteriormente y como un intento de salir de la crisis política, los partidos de centro derecha y derecha (DP y PSC) respaldaron la candidatura de Jamil Mahuad, quien corrió con la misma suerte de Bucaram. Fue destituido por un golpe de Estado Legislativo por abandono de cargo, en un escenario de movilización y protesta social encabezada por los indígenas con el respaldo de oficiales de rango medio de las Fuerzas Armadas en contra de las medidas del feriado y salvataje bancarios. Al igual que en Venezuela, un oficial del ejército con rango de coronel se autoproclamó líder y sería el futuro presidente, Lucio Gutiérrez.

Hugo Chávez en Venezuela y Lucio Gutiérrez en Ecuador emergieron en contextos de crisis política y económica, sobre la base de un discurso nacionalista, anticorrupción y antipolítica (contrario a los partidos). Los dos se asemejan porque no presentaban una ideología definida y más bien adaptaron sus discursos a la coyuntura electoral, pese a que llegaron con una retórica de izquierda. Proviene del espacio castrense y se consideraban ciudadanos con rasgos comunes como la mayoría del pueblo que dijeron representar. No obstante, hay elementos que los diferencian. En temas de liderazgo carismático hay evidencias de ello solo en Chávez, así como en la capacidad para movilizar las masas³. Respecto de sus posturas ante el sistema político, Chávez siguió el guión movimientista

³Por liderazgo carismático se hace referencia a la definición que Weber (1974) acuñó como dominación legítima: “entendemos aquí por dominación” un estado de cosas por el cual una voluntad manifiesta (“mandato”) del “dominador” o de los “dominadores” influye sobre los actos de otros (del “dominado” o de los “dominados”), de tal suerte que en un grado socialmente relevante estos actos tienen lugar como si los dominados hubieran adoptado por sí mismos y como máxima de su obrar el contenido del mandato (“obediencia”)” (Weber, 1974: 669). Esta obediencia se produce porque el líder goza de ciertas características que logran un “encantamiento” debido a la forma cómo interpela la realidad, los recursos discursivos, la capacidad de sintonía y convencimiento que ejerce con la población.

resistiéndose a crear un partido político, porque eso iba en contra de su estrategia antipolítica, mientras que Gutiérrez sí formó uno y quiso fortalecerlo.

Al poco tiempo de asumir el poder, Gutiérrez siguió las directrices de los organismos internacionales de crédito para salir de la crisis y se distanció de los movimientos sociales que le apoyaron, mientras que Chávez se fue radicalizando contra el sistema político interno, el Imperio (EE.UU.) y los organismos internacionales de crédito, sobre todo desde el golpe de Estado en su contra en el 2002. Los dos líderes llegaron al poder con la oferta de refundar la patria mediante la realización de una Asamblea Constituyente, pues las demandas populares apuntaban al cambio de reglas del juego en materia de derechos, garantías y modelo de Estado. Chávez sí lo hizo y Gutiérrez siguió el libreto del sistema, porque no contaba con respaldo en los otros poderes del Estado.

Chávez resistió el golpe de Estado en su contra en el 2002, mientras que Gutiérrez corrió la misma suerte de sus antecesores (Bucaram y Mahuad): fue sujeto de un golpe legislativo en un contexto de movilización producido solo en la ciudad de Quito por un colectivo heterogéneo, sin cabeza visible y consignas claras, autodenominado movimiento “Forajido”. Después de estos antecedentes, Rafael Correa irrumpió en la vida política con una estrategia populista que incluye un discurso de confrontación contra los partidos (la partidocracia), la idea de refundar la patria mediante una Asamblea Constituyente al igual que Chávez, ciertos elementos de nacionalismo y respeto a la soberanía (geopolítica y económica), distanciamiento de los organismos multilaterales de crédito y la ampliación de los derechos sociales, económicos y políticos. El escenario fue favorable para Correa, como lo fue en su momento para Chávez y Gutiérrez, porque la población expresaba el mayor descrédito por las instituciones políticas y el sistema económico, sin embargo Correa no asumió el poder en momento de crisis económica, debido a que el anterior Gobierno registró el mayor crecimiento desde el retorno a la democracia.

Uruguay como Ecuador retornó a la democracia a inicios de los 80, sin embargo la transición fue diferente por cuanto la dictadura militar violentó los derechos humanos, cientos de personas se exiliaron y hubo confrontación militar con el Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros que operó bajo la táctica de guerrilla urbana en las décadas de los 60 y 70. La transición fue el producto de un acuerdo civil militar (Finch, 1985). Hubo una salida negociada de la dictadura mediante un acuerdo de alianzas multipartidista, intersectorial e intersocial (Filgueira, 1985; Corbo, 2007). Filgueira (1985) sostiene que el retorno a la democracia fue el regreso al orden preautoritario, en donde los partidos gozaban del monopolio de la representación política, pero con la variante que entró desde los 70 otro actor en juego para la competencia interpartidaria, el Frente Amplio (FA) de orientación de izquierda. En este contexto, el primer gobierno de José María Sanguinetti tuvo el respaldo de los tres partidos e, incluso, el FA participó con algunos cargos (Caetano, 2005; Corbo, 2007). Este acuerdo por restaurar las instituciones no es nuevo, sino más bien que se inscribe en la lógica de coparticipación en el poder entre blancos y colorados.

A diferencia de Ecuador y Venezuela, en Uruguay no se registra fenómenos de populismo, lo cual no significa ausencia de líderes con capacidad de convocatoria. Los líderes de los partidos no apelaron a estrategias políticas que pudieran haber devenido en movilización de las masas, política de calle o juegos de suma dentro de un discurso de confrontación permanente. Tampoco se registró antes y después de la dictadura síntomas de antipolítica o personalización.

Pese a que en Uruguay no hay evidencias de populismo, esto no significa que hubo ausencia de crisis políticas y económicas, pero no con la misma intensidad y tampoco con similar correlato que en los países andinos. La crisis política tuvo como consecuencia la dictadura (1973-1985), mientras que la económica se produjo en los años 90 como contagio de sus vecinos (Brasil y Argentina) junto con la crisis del sistema bancario que se produjo en casi todos los países de la región. Las crisis no explican por sí solas la emergencia del populismo. Son la fortaleza o la fragilidad de las estructuras políticas (instituciones) y económicas (modelos) las que permiten comprender cómo se originan las crisis y cuál es su correlato. Cuando las crisis políticas son el resultado de un quiebre institucional, en donde los partidos dejaron de ser los mediadores entre la sociedad y el Estado, la población busca una alternativa diferente que se expresa en la figura de un líder redentor como ha ocurrido en los países andinos; mientras que si los partidos siguen siendo los canales de mediación, pese a que se registren momentos de crisis, la población seguirá apoyando a estos como organizaciones que tienen el derecho a asumir la representación política.

Cuadro 2. Cómo explicar el populismo anterior a los gobiernos bolivarianos					
Casos de análisis	Fenómeno de estudio	Variables explicativas			
		Crisis política			Crisis económica
	Populismo	Colapso partidos	Fractura coparticipación poder	Movilización social	Bancaria y financiera
Ecuador	Sí	Sí	No (nunca hubo acuerdo)	Sí	Sí
Venezuela	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Uruguay	No	No	No	No	Sí

Elaboración: el autor (2014).

4. Fractura de coparticipación de poder y populismo

Venezuela y Uruguay, pese a las particularidades de sus sistemas políticos, fueron catalogados como ejemplares por su trayectoria democrática y estabilidad política, situación que no ocurrió con Ecuador. El éxito de la democracia de estos dos países⁴, se

⁴En Venezuela el mayor ciclo democrático se desarrolló entre 1958 a 1992 y en Uruguay se observa este fenómeno desde su nacimiento como nación hasta la dictadura de 1973, sin embargo retorna al orden democrático en 1985.

explica por la consecución de acuerdos políticos y económicos de largo plazo por parte de la clase partidista en coparticipación con diversos sectores de la sociedad. Sin embargo, esto tampoco fue suficiente para cerrar el paso al populismo en Venezuela.

La coparticipación en el poder en Venezuela tiene un momento fundacional en el Pacto de Punto Fijo (1958), en donde los líderes de los tres principales partidos políticos (Rómulo Betancourt de AD, Rafael Caldera de Copei y Jóvito Villalba de URD) acuerdan una transición a la democracia caracterizada por la estabilidad, un régimen político bajo un sistema moderno de partidos, la expedición de una nueva Carta constitucional (1961) y la participación de diversos sectores de la sociedad en este proceso. Entre las finalidades de este acuerdo estaban como puntos principales: la subordinación de las Fuerzas Armadas al poder civil, la nacionalización del petróleo bajo un modelo rentista y la construcción de un estado de bienestar gracias a la bonanza petrolera que llegó a su efervescencia en la década de los 70 y la institucionalización de un sistema político moderno.

Para precisar los alcances y los límites del Pacto, Kornblith (1996) dice:

Los principales acuerdos explícitos son: el Acta de Avenimiento Obrero-Patronal firmado el 24 abril de 1958 entre representantes de Fedecámaras y el Comité Sindical Unificado. El Pacto de Punto de Punto Fijo, firmado el 31 de octubre de 1958, entre representantes de los partidos AD, Copei y URD. La Declaración de Principios y Programa Mínimo de Gobierno, firmado el 6 de diciembre de 1958 por los candidatos presidenciales de los partidos AD, Copei y URD. La Ley de Concordato Eclesiástico, mediante el Convenio suscrito entre el Estado de Venezuela y la Santa sede, firmado el 6 de marzo de 1964 entre representantes del Papa Paulo VI y el Presidente Rómulo Betancourt. (Kornblith, 1996: 3).

Desde 1958 a 1992, el bipartidismo (AD y Copei) había logrado el monopolio de la representación política, lo que significó la pérdida gradual de convocatoria de la URD, así como de los partidos de izquierda que nunca fueron parte del Pacto. El bipartidismo en el transcurso de tres décadas alcanzó una cobertura nacional bajo el signo de dos tendencias ideológicas (la socialdemocracia adeca y la democracia cristiana copeyana). Estas tendencias no estaban contrapuestas, porque siguieron el modelo rentista sobre una lógica de operación clientelar y asistencial. Tal es así, que no se logró cambiar la matriz productiva y, más bien, se fortaleció la dependencia al petróleo. Tampoco diversificaron la producción en otros sectores de la economía y el efecto a mediano y largo plazo fue importar hasta el 70% de productos, incluidos los de primera necesidad. Parafraseando a Coronil (2002), “el estado mágico” tuvo la capacidad de seducir mientras los precios del petróleo estaban en su mejor momento.

La oposición política en Venezuela fue moderada y colaborativa. La Constitución de 1961 fue respetada por los diferentes actores sociales y no se buscó como salida a las diferencias políticas la fabricación de leyes como el caso de Ecuador. Al interior de los partidos hubo la reproducción programada de líderes hasta 1989 cuando Carlos Andrés

Pérez se postuló a su segundo mandato y ganó. De esta manera se rompió la convivencia interna en los partidos, pues quedaron cerradas las puertas a otros liderazgos. Si bien la Constitución de 1961 permitía la reelección presidencial por una sola vez después de un periodo, el líder histórico de AD, Rómulo Betancourt, nunca hizo uso de esta norma y más bien se mostró contrario a repetir en el poder. La misma ruptura de los acuerdos internos en los partidos fue producida por Rafael Caldera en Copei (1993), quien al no tener el respaldo de su partido para postular a un segundo mandato creó otra agrupación (Convergencia) con el apoyo de disidentes y otras agrupaciones. Estas acciones generaron los primeros síntomas de antipolítica, pues la población comenzó a cuestionar al bipartidismo por las pugnas internas. Ahí se comenzó a fracturar la coparticipación en el poder.

Respecto de Uruguay, su trayectoria democrática es de más larga data que la de Ecuador y Venezuela. Los partidos políticos surgen antes de la república y no hay registros de clivajes de clases (Valenzuela, 2012). La temprana construcción del estado de bienestar generó un contexto de alta participación política y una cultura en donde, “[...] los ciudadanos más interesados en los asuntos públicos son al mismo tiempo los más críticos con el funcionamiento del sistema” (Selios, 2006: 65). Es decir, se registra un empoderamiento histórico en temas sociales y políticos. Una semejanza con Venezuela es la constitución de un sistema bipartidista (blancos y colorados), en el que si bien no hubo alternancia sí se produjo coparticipación (Lanzaro, 1998), sobre la base de una lógica de oposición colaborativa. Se puede decir que en Uruguay se implementó una democracia de partidos (Chasqueti y Buquet, 2004) y reacomodo de consensos (Valenzuela, 2012; De Riz, 1985). Incluso en el retorno a la democracia, el presidente colorado José María Sanguinetti ejerció el poder “[...]con un esquema de gobernabilidad amplio garantizado por el Partido Nacional (en especial verificado en el Parlamento y durante el período 1985-1987), lo que no obstó a menudo a arduas negociaciones de los asuntos caso a caso” (Caetano, 2005: 306). De la misma manera operó con el Frente Amplio. En Uruguay, a diferencia de Venezuela, hubo una primera etapa de reproducción programada de líderes antes de la dictadura, pero además la repetición en el poder por parte de Sanguinetti no provocó la antipolítica por la fortaleza de los acuerdos internos en los partidos.

Pese a que en Uruguay no se registra un acuerdo como el Pacto de Punto Fijo, sí hay consensos como el del retorno a la democracia. Los principales partidos negociaron la manera de volver a las reglas del orden preautoritario, encontrar una salida de la dictadura en términos pacíficos y respetar la Ley de Caducidad, en donde se salva de responsabilidad a las Fuerzas Armadas por las violaciones a los derechos humanos en su régimen de facto. Aunque al retorno a la democracia se quedaron fuera del acuerdo varios sectores de izquierda, esto no impediría la consolidación del Frente Amplio. Esto evidencia que al haber una trayectoria histórica-política de coparticipación en el poder por parte de los partidos, el respeto por la institucionalidad interna de estos y una cultura política de los ciudadanos caracterizada por la participación activa, los acuerdos son más duraderos y se

cierra las puertas al populismo. En este contexto, las crisis son más fáciles de superar porque no se desordena el sistema.

Venezuela no logró sostener y mejorar el Pacto de Punto Fijo, porque se fragmentaron las reglas de la oposición colaborativa entre los partidos, así como los acuerdos al interior de estos. Si bien el Pacto fue el resultado de un acuerdo entre múltiples actores sociales, no se logró instaurar reformas políticas a tiempo y dar respuestas a la población en momentos de crisis económica por la caída de los precios del petróleo. En un momento, el bipartidismo creyó que la instalación de la Comisión para la Reforma del Estado (Copre) en el Gobierno de Jaime Luisnchi (1984-1989) permitiría renovar el Pacto mediante la democratización interna de los partidos, la reforma judicial, la descentralización del Estado; sin embargo solo se concretó la elección de alcaldes y gobernadores de manera directa, secreta y universal. Uno de los fracasos de la Copre fue su integración: la mayoría de los miembros eran de AD y se dejó de lado a otros sectores, parafraseando a López Maya y Gómez (1990).

El Pacto tampoco no resistió la repetición de los líderes del bipartidismo en el poder y, peor aún, la manera cómo estos condujeron el Estado, bajo lógicas contrarias al clientelar asistencialismo. Una de las principales razones de la crisis que dio paso al populismo en la figura de Chávez fueron las medidas adoptadas por Carlos Andrés Pérez en su segundo mandato: a) colocó en puestos de trascendencia política y económica en el gabinete a un conjunto de tecnócratas que venían por fuera de los partidos, contraviniendo la lógica del reparto del poder y la coparticipación en las decisiones de mayor importancia. Este equipo impulsó una agenda neoliberal (El Gran Viraje) que tuvo como finalidad sustituir el modelo rentista, seguir el Consenso de Washington y los organismos multilaterales de crédito: reducir el tamaño del Estado, mayor participación del sector privado en el negocio petrolero, reducir los subsidios de los combustibles. Desde 1989, la ruptura de los acuerdos devino en crisis política.

La hipótesis de que una fractura en los acuerdos de coparticipación entre los partidos da paso a la crisis política y, por lo tanto, al populismo cobra sentido, pues en 1983 Venezuela registró una de la mayores crisis económica conocida como el Viernes Negro (18 de febrero) debido a la devaluación de la moneda frente al dólar, control de cambio y restricción de la salida de divisas, sin embargo no se produjo una crisis pues el Pacto aún se mantenía y los partidos sumaron esfuerzos para mantener el *statu quo*. De la misma manera, en el Uruguay posdictadura se produjeron momentos de crisis económica, pero al mantenerse los acuerdos políticos entre los partidos no hubo una salida populista: en 1998 el PIB cae en 20 puntos (De Armas, 2006) y en el 2002 se produce la crisis de la tablita (financiera y bancaria) (Bértola y Bittencourt, 2005) que se expresó en un feriado bancario, desempleo e incremento de la pobreza, efectos que fueron el resultado de las crisis de los países vecinos como Brasil, que en el 2000 abandonó la convertibilidad y el real saltó a tres por dólar (Demasi, Rico y Rossal, 2004).

En Ecuador, desde el retorno a la democracia, no hay evidencias de la consecución de acuerdos políticos de largo plazo, programas mínimos de gobernabilidad o “treguas políticas” entre los partidos y los diferentes sectores de la sociedad. Este aspecto marca una diferencia con Venezuela y Uruguay. La lógica política ha estado caracterizada por la pugna de poderes y alianzas coyunturales entre bloques legislativos para sacar adelante proyectos muy puntuales orientados a la satisfacción de los intereses grupales. Esta misma imposibilidad de acuerdos ha devenido en ciclos permanentes de inestabilidad, sucesión de presidentes, reformas permanentes de leyes como salidas a los problemas estructurales y la personalización de la política.⁵

En Ecuador, las crisis económicas han agudizado las crisis políticas, pues al no haber una institucionalidad lo suficientemente estable que oriente los esfuerzos de los distintos actores a la solución de los problemas, el sistema ha colapsado permanentemente. La entrada del populismo es más fácil: un líder que aparece de manera intermitente y ofrece la solución inmediata a los problemas, explota un discurso contra las instituciones porque no dan respuesta a las demandas de la sociedad, introduce la idea de refundar el Estado y moviliza las masas como sinónimo de legitimidad y participación de estas en el poder. A diferencia de Venezuela, la imposibilidad de lograr acuerdos entre la clase política de Ecuador valida la hipótesis de que si no hay coparticipación en el poder las crisis son latentes por la disputa de intereses.

Conclusiones

La emergencia del populismo en Venezuela y Ecuador está estrechamente relacionada con las crisis que se produjeron en sus sistemas políticos, debido a la incapacidad que demostraron los partidos por consolidar acuerdos institucionales de gobernabilidad y estabilidad a largo plazo, bajo una lógica de oposición colaborativa y coparticipación. Para el caso de Venezuela, la ruptura de acuerdos inter e intrapartidistas agudizó la crisis política, pues la exclusión de actores claves en la toma de decisiones sobre el contexto económico (fines de los 80 y 90) erosionó las bases de legitimidad de los partidos. Ejemplos de lo anterior: a) la proclamación por segunda ocasión como candidatos a la presidencia de Carlos Andrés Pérez y Rafael Caldera, b) el giro tecnocrático que impulsó Pérez y, c) la imposibilidad de sintonizar con las demandas de los sectores más golpeados por la crisis económica. Esto dio paso a la entrada en escena de otras agrupaciones políticas y actores populistas como Hugo Chávez.

⁵“Entre 1925 y 1948 se habían sucedido 27 gobiernos, de los cuales solamente tres se originaron en elecciones directas, mientras que doce fueron encargados del poder, ocho nacieron de golpes de Estado y cuatro fueron nombrados por asambleas constituyentes. Entre 1948 y 1961 se vivió un período de estabilidad con la sucesión de tres gobiernos surgidos de procesos electorales (...) desde 1961 hasta 1979 se instauró nuevamente la inestabilidad (...) golpe militar de 1963, nominación de un presidente interino (1966), la conformación de una asamblea constituyente, la nominación de otro presidente interino (1967), la elección de un presidente (1968), un autogolpe (1970) y un nuevo golpe militar (1972)” (Pachano, 2007: 39-40). De la misma manera, entre 1995 al 2005 hay más de cinco presidentes.

Para el caso de Ecuador, los principales actores de la política, pero en especial los partidos (PSC, PRE, ID y DP), no tuvieron la capacidad de lograr acuerdos al retorno a la democracia como el Pacto de Punto Fijo o cimentar una cultura de democracia de partidos como en Uruguay. Esta característica del sistema político ecuatoriano le vuelve más permeable al populismo, por esta causa esta expresión de la política termina convirtiéndose en un elemento constitutivo de la cultura política. Los acuerdos a los que han llegado los partidos han sido coyunturales y sobre la base de satisfacer intereses grupales y coyunturales. A diferencia de Venezuela y Uruguay, la salida de las crisis políticas y económicas ha tenido como correlato la reforma de leyes e, incluso, la redacción de nuevas constituciones. En este contexto, las crisis económicas han agudizado las políticas, pues la fragilidad institucional se ha expresado en la imposibilidad de llegar acuerdos incluso para salir de las mismas crisis, situación contraria a lo que se registra en Uruguay.

Uruguay, a diferencia de Venezuela, ha podido mantener una cultura institucional, en la que los partidos políticos siguen siendo los vectores principales en la consolidación de la democracia liberal. Pese a que no se evidencia en su historia acuerdos como el Pacto de Punto Fijo y que tampoco hay una bonanza económica que permitiera la distribución de los ingresos por el petróleo, sin embargo en Uruguay se logró crear un estado de bienestar bajo una alta participación de la sociedad y un manejo político que incluía la coparticipación en el poder y el reparto de cargos entre los partidos. Es decir, el partido que perdía las elecciones no era derrotado. Incluso, el ingreso de un tercero como el FA no desmoronó el sistema, sino que más bien alentó la competencia y la posibilidad de abrir el espectro ideológico.

Los tres casos analizados son diferentes, situación que permite llegar a explicaciones de la realidad con mayor argumento bajo una lógica de comparación, en donde el populismo entra en escena en la medida que se cumple una condición suficiente: la crisis de las instituciones como resultado de la ausencia de coparticipación en el poder de los principales actores o el quiebre de los acuerdos que permitieron la coparticipación.

Referencias

1. Alvarado Chacín, Neritza. 2005. "Populismo, democracia y política social en Venezuela". En *Fermentum* 306. Año 15. N. 44 (septiembre – diciembre): 305-331.
2. Andrade, Pablo. 2004. "El eterno retorno del populismo en el pensamiento político ecuatoriano". En *Ecuador Debate*. N. 62 (agosto). Quito. CAAP: 209-232.
3. Arditti, Benjamin. 2010. "Arguments About the Left: A post-liberal politics?". In Maxwell Cameron y Eric Hershberg (editors). *Latin American Left Turn. Politics, Policies & Trajectories of Change*. Lynne Reinner Publishers, Boulder. USA: 145-171.

4. Bértola, Luis y Gustavo Bittencourt. 2005. "Veinte años de democracia sin desarrollo económico". En *20 años de democracia Uruguay 1985-2005: miradas múltiples*. Gerardo Caetano (dir). Montevideo: Taurus.
5. Burbano de Lara, Felipe (ed). 1998. *El fantasma del populismo Aproximación a un tema (siempre actual)*. Caracas: Nueva Sociedad.
6. Caetano, Gerardo. 2002. "El árbol y el bosque en el Uruguay de la recesión. Sociedad, estado, política y corporaciones: necesidades y posibilidades". En *Revista de Estudios Internacionales*. Año 35. N. 139: 107-118.
7. Castañeda, Jorge. 2006. "LatinAmerica'sLeftTurn". In *Foreign Affairs*.Nº. 85 (May/June): 28-43.
8. Chasquetti, Daniel y Daniel Buquet.2004. "La democracia en Uruguay: una partidocracia de consenso". En *Política*. N. 42: 221-247.
9. Conaghan, Catherine. 2011. "Ecuador: Rafael Correa and the Citizens Revolution". Steven Levitsky y Kenneth Roberts (editors). *The Resurgence of the Latin American Left*. Maryland: The John Jopkins University Press (260-283).
10. Caetano, Gerardo. 2005. "Introducción general. Marco histórico y cambio político en dos décadas de democracia. De la transición democrática al gobierno de izquierda" en G. Caetano (comp.). *20 años de democracia. Uruguay 1985-2005: miradas múltiples*. Taurus: Montevideo.
11. Conaghan, Catherine. 2008. "Bucaram en Panamá. Las secuelas del populismo en Ecuador". En *El retorno del pueblo*. Carlos de la Torre y Enrique Peruzzotti (eds). Quito: Flacso-Ministerio de Cultura: 239-266.
12. Conaghan, Catherine. 2003. "Políticos versus partidos". En *Democracia, gobernabilidad y cultura política*. Felipe Burbano de Lara (ed), Quito: Flacso: 219-259.
13. Coraggio, José Luis. 2014. "Otra economía, otra política, otras izquierdas". En *Reinventar la izquierda en el siglo XXI hacia un diálogo Norte-Sur*. José Luis Coraggio y Jean-Louis Laville (organizadores). Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN).
14. Corbo, Daniel. 2007. "La transición de la dictadura a la democracia en el Uruguay. Perspectiva comparada sobre los modelos de política en el Cono sur de América latina". En *Humanidades*. Año VII. Nº 1 (diciembre): 23-47.
15. Coronil, Fernando. 2002. *El Estado mágico: naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*. Caracas: Nueva Sociedad – Cendes.
16. Corrales, Javier. 2006. "Hugo Boss". In *Foreign Policy*. January 4. [En línea]http://www.foreignpolicy.com/articles/2006/01/04/hugo_boss?page=0,3
17. Cueva, Agustín. 1979. "Interpretación sociológica del velasquismo". En *Revista Mexicana de Sociología* Vol. 32, No. 3, Memorias del IX Congreso Latinoamericano de Sociología, 4 (May - Jun): 709-735.
18. Chasquetti, Daniel y Daniel Buquet (2004): "La democracia en Uruguay: una partidocracia de consenso". En *Política*. N. 42: 221-247.

19. De Armas, Gustavo. 2006. "Sociedad y políticas sociales en Uruguay desde la transición democrática al gobierno del Frente Amplio". En *América Latina Hoy*: 41-61.
20. De la Torre, Carlos. 2013. "El tecnopopulismo de Rafael Correa". En *Latin American Research Review*. Vol. 48, No. 1: 24-43.
21. De la Torre, Carlos. 2009. "Populismo radical en los Andes". En *Journal of Democracy en Español*. Vol. 1. Julio: 23-37.
22. De la Torre, Carlos. 2006. "Populismo, democracia, protestas y crisis políticas recurrentes en Ecuador" Río de Janeiro: Fundación Konrad Adenauer.
23. Demasi, Carlos, Rico, Álvaro y Marcelo Rossal. 2004. "Transición y postransición (1980-2002). Hechos y sentidos de la política y la pospolítica". O. Brando (comp). *Uruguay hoy. Paisaje después del 31 de octubre*. Montevideo: Ediciones del Caballo Perdido (24 – 46).
24. De Riz, Liliana. 1985. "Uruguay: la transición desde una perspectiva comparada". En *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 47. No. 2 (Apr. - Jun., 1985): 5-20.
25. Echeverría, Julio. 2006. "La democracia difícil: neopopulismo y antipolítica en Ecuador". En *ICONOS*. N. 27: 27-35.
26. Edwards, Sebastián. 2009. *Populismo o mercados El dilema de América Latina*. Bogotá: Ed. Norma.
27. Filgueira, Carlos. 1985. "Mediación política y apertura democrática en el Uruguay". En *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 47, No. 2 (Apr. – Jun): 45-65.
28. Finch, Henry. 1985. "Democratisation in Uruguay". *ThirdWorldQuarterly*. Vol. 7.No. 3 (Jul): 594-609.
29. Freidenberg, Flavia. 2011. "Los nuevos liderazgos populistas y la democracia en América Latina". *LASA*, (summer 2001). Vol. XLII: 9-11.
30. Freidenberg, Flavia. 2009. "El flautista de Hammelin: liderazgo y populismo en la democracia ecuatoriana". Carlos de la Torre y Enrique Peruzzoti (editores). En *El retorno del pueblo*. Quito: FLACSO y Ministerio de Cultura (125-160).
31. Friedenberg, Flavia. 2007. *La tentación populista*. Madrid: Síntesis.
32. Gratiús, Sussane. 2007. *La tercera ola populista*. Documento de trabajo 45. Madrid: FRIDE.
33. Hawkins, Kirk. 2010. *Venezuela's Chavismo and Populism in Comparative Perspective*. New York: Cambridge University Press.
34. Kornblith, Miriam. 1996. "Crisis y transformación del sistema político venezolano: nuevas y viejas reglas de juego". En *El sistema político venezolano: Crisis y transformaciones*. Caracas: IEP-UCV: 1-31.
35. Hurtado, Osvaldo. 2006. *Los costos del populismo*. 3ra edición. Quito: Ed. Cordes.
36. Hurtado, Osvaldo. 1989. "Populismo y carisma". En Felipe Burbano de Lara y Carlos de la Torre. *El populismo en el Ecuador*. Ed. ILDIS: Quito: 173-197.
37. Laclau, Ernesto. 2007. *La razón populista*. Buenos Aires: FCE.

38. Lalander, Rickard. 2002. “¿El suicidio de los elefantes? La descentralización venezolana” En *La transición en Venezuela Aproximación al fenómeno Chávez*. Mérida: Centro de investigaciones de Política Comparada (195-240).
39. Lanzaro, Jorge. 2008. “La “tercera ola” de las izquierdas latinoamericanas: entre el populismo y la social-democracia (Estudio/WorkingPaper 91/2008).Departamento de Ciencia Política y Relaciones internacionales-Universidad Autónoma de Madrid: 1-48.
40. Lanzaro, Jorge (1998): “Uruguay: las alternativas de un presidencialismo pluralista”. En *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 60. No. 2 (abril – junio): 187-215.
41. Levistky, Steven, y Roberts, Kenneth. 2011. “Introduction: Latin America’s ‘Left Turn’: A Framework for Analysis”. In Steven Levitsky y Kennet Roberts (editors). *The Resurgence of the Latin American Left*. The John Jopkins University Press, Maryland. USA: 1-28.
42. López Alves, Fernando. 2003. *La formación del Estado y la democracia en América Latina 1830-1910*. Bogotá: Ed. Norma.
43. López Maya, Margarita y Edgardo Lander. 2000. “La popularidad de Chávez base para un proyecto popular”. En *Cuestiones Políticas*. N. 24. (enero-junio): 8 – 21.
44. López, Margarita y Luis Gómez. 1990. *El tejido de Penélope. La reforma del Estado en Venezuela*. Caracas: Cendes.
45. Madueño, Luis. 2002. “El populismo quiliástico en Venezuela”. En *La transición en Venezuela Aproximación al fenómeno Chávez*. Mérida: Centro de investigaciones de Política Comparada (47-76).
46. Mayorga, René. 2008. “Outsiders políticos y neopopulismo. El camino a la democracia plebiscitaria”. En *La crisis de la representación democrática en los países andinos*. Scott Mainwaring et al. (ed). Colombia: Ed. Norma: 209-260.
47. Maihold, Günter (ed). 2007. *Venezuela en retrospectiva los pasos hacia el régimen chavista*. Madrid: Instituto Ibero-Americano.
48. Mayorga, Fernando. 2002. *Neopopulismo y democracia Compadres y padrinos en la política boliviana (1988-1999)*. Cochabamba: CESU.
49. McCoy, Jennifer. 1993. “Venezuela: ¿crisis de confianza”. En *Venezuela la democracia bajo presión*. Andrés Serbín, Andrés Stambouli, Jenniffer McCoy y William Smith (eds) Caracas: Nueva Sociedad.
50. Mejía, Andrés. 2003. “Partidos políticos: el eslabón perdido de la representación”. En *Democracia, gobernabilidad y cultura política*. Quito: Flacso: 287-324.
51. Mejía, Andrés. 2002. *Gobernabilidad democrática*. Quito. Fundación Konrad Adenauer.
52. Menéndez-Carrión, Amparo. 2003. “La democracia en Ecuador: desafíos, dilemas y perspectivas”. En *Democracia, gobernabilidad y cultura política*. Felipe Burbano de Lara (ed), Quito: Flacso: 189-217.
53. Moreira, Carlos (2008). “Giros y dilemas contemporáneos de la izquierda en América Latina”. En *Stockholm Review of Latin American*(dic): 57- 63.

54. Murray, Jon Beasley, Cameron A. Maxwell, y Hershberg, Eric. 2010. *Latin American Left Turns. Politics, Policies & Trajectories of Change*. Lynne Reinner Publishers, Boulder.USA.
55. Pachano, Simón. 2012. "RC-R'C'=0". En *Balance de la Revolución Ciudadana*. Mantilla, Sebastián; Mejía, Santiago (comp). Quito: Planeta: 43-74.
56. Pachano, Simón. 2007. *La trama de Penélope procesos políticos e institucionales en el Ecuador*. Quito: Flacso.
57. Panizza, Francisco. 2009. "Nuevas izquierdas y democracia en América Latina". En *Revista CIDOB d'AfersInternacionals*, No. 85/86: 75-88.
58. Peruzotti, Enrique. 2008. "Populismo y representación democrática". En *El retorno del pueblo.*, Carlosde la Torre y Enrique Peruzotti (eds). Quito: Flacso (97-124).
59. Quijano, Aníbal. 1998. "Populismo y fujimorismo". En *El Fantasma del populismo aproximación a un tema (siempre) actual*. Felipe Burbano de Lara(ed). Caracas: Nueva Sociedad.
60. Ramos, Alfredo. 2006. "Democracia, liderazgo y cultura política". En *Debate sobre la democracia en América*. Cadenas, José (comp). Caracas: Universidad Central de Venezuela: 11-29.
61. Ramos Jiménez, Alfredo. 2002. "Los límites del liderazgo plebiscitario". En *La transición en Venezuela Aproximación al fenómeno Chávez*. Alfredo Ramos (ed). Mérida: Centro de investigaciones de Política Comparada.
62. Rey, Juan. 1991. "La democracia venezolana y la crisis del sistema populista de conciliación". En *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época). N. 74 (octubre-diciembre): 533-578.
63. Rivas, José. 2009. "Desinstitucionalización de los partidos y militarización de la política en Venezuela". En *Reflexión Política*. Vol. 11. N. 22: 68-80.
64. Rivas, José y Luis Caraballo. 2005. "(In) gobernabilidad y partidos políticos en Venezuela". En *Reflexión Política*. (Dic). Vol 7. N. 014: 142-157.
65. Rivas, José. 2002. "Transformaciones y crisis de los partidos políticos. La nueva configuración del sistema de partidos en Venezuela". Universidad de Los Andes, Instituto de Ciencias Políticas y Sociales, N. 202. Barcelona.
66. Sánchez, Francisco. 2008. *¿Democracia no lograda o democracia mal lograda? Un análisis del sistema político del Ecuador: 1979-2002*. Quito: Ed. Flacso-Instituto Interuniversitario de Iberoamérica Universidad de Salamanca.
67. Sánchez-Parga, José. 1998. *La pugna de poderes análisis crítico del sistema político ecuatoriano*. Quito: Abya-Yala.
68. Selios, Lucía. 2006. "Los últimos diez años de la cultura política uruguaya: entre la participación y el desencanto". En *América Latina Hoy*. N. 44: 63-85.
69. Tovar, Jesús. 2008. "La Izquierda en el Poder en América Latina: Tres corrientes y un dilema". En *Metapolítica*. N. 57. Vol. 12: 1-16.

70. Ulloa, César. 2013. "Discurso político de los gobiernos bolivarianos". En *Cuestiones Políticas*. Vol. 29. N. 50: 96-119.
71. Valenzuela, Pablo. 2012. "Estabilidad presidencial y democracia en Uruguay: una mirada a tres momentos". En *Revista Divergencia* ISSN: 0719-2398 N°1 / Año 1. (enero – junio): 55-72.
72. Weber, Max. 1974.*Economía y Sociedad*. Tomo II, Capítulo IX ("Sociología de la dominación") México: FCE: (695-700; y 847-889).
73. Weyland, Kurt. 2004. "Clarificando un concepto cuestionado: El populismo en el estudio de la política latinoamericana". En *Releer los populismos*. Quito: CAAP: 9-50.